

BIOGRAFÍA DEL DOCTOR LUIS DE MERCADO (1532-1611)

Rojo Vega A¹

Cátedra de Historia de la Medicina. Facultad de Medicina. Universidad de Valladolid. España.

Correspondencia:

Prof. Anastasio Rojo Vega
Cátedra de Historia de la Medicina
Facultad de Medicina
Avda. Ramón y Cajal s/n
47005-Valladolid. España

INTRODUCCIÓN

Gran clínico, autor de la primera descripción de la angina diftérica sofocante, uno de los primeros en escribir sobre el tifus, pionero de especialidades como la ginecología, la obstetricia y la genética, "la obra de Mercado fue, sin duda, la más influyente sistematización del saber médico realizada en Europa desde los supuestos escolásticos contrarreformistas"².

Un personaje ambivalente a quien la Real Academia Nacional de Medicina Española reservó el primer volumen del proyecto Biblioteca Clásica de la Medicina Española, con prólogo y notas del Dr. Mariscal, *El libro de la peste del Dr. Luis Mercado* (Madrid: Cosano, 1921).

Un médico de quien Negri, en carta enviada a la *The London Medical Gazette* en 1832, dice: "No direct mention of pernicious agues is made by preceding writers, with the exception of Ludovicus Mercatus, first physician to the King of Spain, who has given an accurate description of the nature and treatment of pernicious tertians. To give you a proof that the class of diseases described by Mercatus is quite the same with the wick Torti depicts, let me transcribe the following passages from that author [...] Many other points of resemblance with the present malignant cholera may be seen in Torti's Book, lib. II, wick is a complete commentary on Mercatus" (The London 1832, 350); debiendo tenerse en cuenta que Francesco Torti es considerado el primer gran estudioso de la malaria.

Alguien de quien, en 1833, el francés J. Lordat afirmaba, que si genios hay pocos, Mercado es uno de ellos: "En Medicina hay mucho POLLAJUOLO, y mucho PIETRO TESTA; pero hay pocos VINCI³ dotados de un tacto exquisito, que saben reconocer una forma mórbida esencial enmascarada bajo formas variadas. Durante largo tiempo no se había adivinado, en ciertos casos de apoplejía, de cólera-morbus, de disentería, de pleuresía, de sinoque, una enfermedad única que se manifestaba con síntomas tan variados. Pese a apariencias tan diversas, MERCATUS comenzó a sospechar que la causa interna de estos accidentes era una afección análoga a la de las fiebres intermitentes; y largo tiempo después, TORTI demostró la realidad de este origen, y estableció irrevocablemente las reglas de la Terapéutica de estas enfermedades larvadas" (Lordat 1833, 250).

Podría llenarse un libro con las opiniones admirativas que le dedicaron en la España y en la Europa de los siglos XVII-XIX, y en obras de medicina práctica, no histórico-médicas, pero no es mi intención dedicarle un florilegio de alabanzas. Valgan unas pocas como muestra, expuestas cronológicamente.

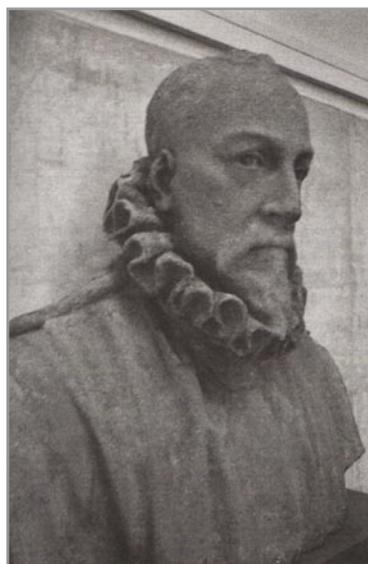


Figura 1.-
Busto de Luis de Mercado en la Facultad de Medicina de Valladolid

Petro Castellano, profesor de Griego en la Universidad de Lovaina y editor de una de las primeras Historias de la Medicina, le considera ya digno de la gloria en 1618, dedicándole el siguiente texto:

"LUDOVICUS MERCATUS primùm in Academiâ Vallesoletanâ Medicinæ Professor & mox Archiatros electus, Philipi II. Regis Hispaniarum valetudinem viginti per annos felicissimè rexit. Ob id omnium ordinum hominibus aequè carus existit, quibus etiam artis suae fidem exemplo comprobabat, quùm sensus integros, & perpetuam mentis constantiam in supremâ senectute conservavit. Porro annum agens aetatis sextum & octogesimum, impeditis calculo vesicae meatibus, suppressaq; decem & octo dies urinâ, miserandum in modum iacuit, mortemq; per acerbissimos tandem cruciatus obiit" (Castellano 1618, 245).

Thomas Sydenham (1624-1689), el Hipócrates inglés, en su *Opera Médica* y con motivo de enjuiciar la utilidad de la sangría en la peste, le cita el primero a la hora de manejar autoridades: "Sané venae sectionem in Peste convenire, complures, jique gravissimi scriptores jampridem senserunt, quorum praecipui sunt Ludovicus Mercatus [...]" (Sydenham 1716, 70); una referencia especialmente interesante si se tiene en cuenta que el británi-

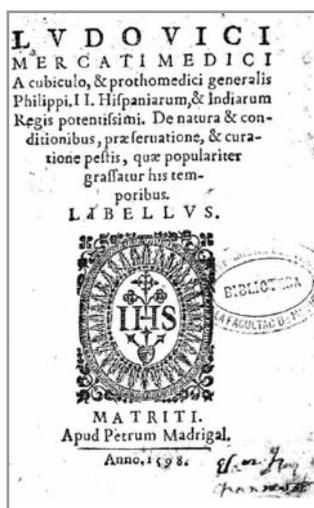


Figura 2.-
Curacione pestis (Madrid 1598)

co raramente mencionó sus fuentes (Meynell 1993, 330). El que Sydenham citase a Mercado en primer lugar, fue un hecho que impresionó a escritores posteriores como José de Aranda y Marzo y Narciso Bonamich, quienes no dejaron caer el dato en el olvido: "Esto mismo se puede confirmar con lo que Sydenham dice [...] Y apoya su dictamen, con Mercado, Juan Costeo, Nicolao Masa, Ludovico Septalio, Trincavelo, Foresto [...]" (Aranda 1737, 40); "Se hace increíble, que no haya visto allí citados a favor de la sangría por el mismo Sydenham los siguientes: (y cuidado, que va en primer lugar Mercado) Ludovico Mercado, Juan Costeo [...]" (Bonamich 1741, 249).

También en Inglaterra, Thomas Burnet (1635-1715), al redactar el *Thesaurus medicinae practicae*, hace de Mercado una de sus mejores referencias (Parellada 1989, 76); y lo mismo Drue Burton, responsable de la elaboración de un texto titulado *Sondrie cures and remedies for diverse diseases in men, womwn, and children, collected out or Ludovicus Mercatus, phisition to the king of Spanye*, que se conserva manuscrito en la biblio-

teca de la Universidad de Cambridge, formando parte de "A collection of medical receipts from printed authors", (Halliwell-Phillips 1841, 10); y el Dr. Brown, quien al dar consejos al Dr. Henry Power, en carta escrita en el de 1647, le manifiesta: "This done see how institutes are applicable to practice, by reading upon diseases in Sennertus, Fernelius, Mercatus, Hollerius, Riverius, in particular treatises, in counsels, and consultations, all wich are of singular benefit" (Browne 1852, 484).

Nadie puede negar que fuese muy filosófico. Las escuelas de medicina dominantes en la España de aquella época eran las de Alcalá y Valladolid, cada una con su sello característico. La alcalaina se preciaba de trilingüista, de ser capaz de beber directamente en los textos griegos de la antigüedad clásica, fue por ello por lo que se inclinó hacia el galenismo. La vallsoletana, filosófica como se ha dicho, veía las cosas sujetas a la relatividad de la lógica y de los nuevos hallazgos y descubrimientos de cada momento, lo que la llevó a la vía de lo que ha sido denominado galenismo moderado. Mercado fue el gran campeón de la escuela vallsoletana y por ello un gran filósofo médico, tal y como muestra la seriedad con que grandes escritores europeos, sean Sanctorio o Plempe (1644, 33), se toman lo que sus críticos denominarían años más tarde *metafísicas*.

El interés por el Mercado clínico y tratadista, no por su mera figura histórica, se mantuvo hasta el siglo XIX. Un artículo titulado "Intelligence relating to the Medical Sciences", publicado en el *The London Medical Repository and Review* (1827), indica: "It is more easy to see the necessity of a reform in the mode of electing the physicians of princes [...] Physicians thus chosen. Would know beforehand the medical geography of places to which the prince might travel, and the maladies peculiar to them, and would therefore become more useful to the people, as well as to kings. They would be familiar with the works of Lancisi, Torti, Werhof, Mercatus, Medicus, Stoll, Grant, and other authors" (The London 1827, 360).

La *Encyclopédie du Dix-Neuvième siècle*, hablando de la amnesia, hace de él una referencia todavía completamente válida: "La influencia de la temperatura está puesta fuera de duda por los dos hechos siguientes, que tomo prestados, el primero de L. Mercatus

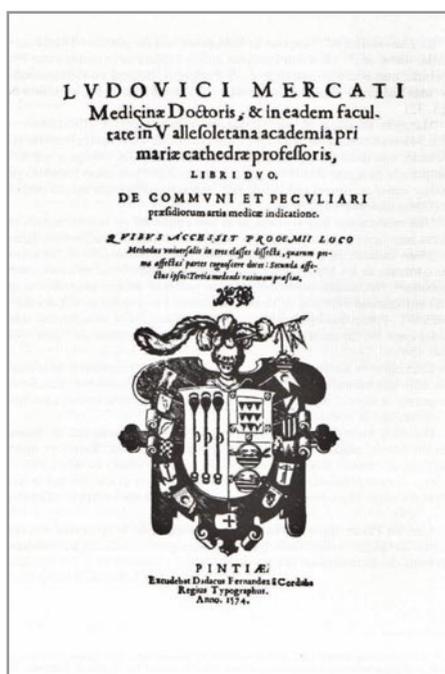


Figura 3.-
De communi
(Valladolid 1574)



Figura 4.-
De mulierum
affectionibus
(Valladolid 1579)



Figura 5.-
 De pulsus (Valladolid 1594)



Figura 7.-
 Februm essentia (Valladolid 1586)



Figura 6.-
 Febris malignae (Valladolid 1574)

Sydenham, incluso Boerhaave se habría inclinado por el hierro tras leer a Mercado (Teste). Fue copiado por Le Bas en lo concerniente a la terminación de los partos (Louis); fue el primero en señalar las paraplejias puerperales (Charpentier) y también el primero en interesarse sobre las enfermedades hereditarias (Portal); fue el primer español que trató de la difteria anginosa o garrotillo (Hernández Morejón) y uno de los primeros en describir el tífus exantemático o tabardillo. También fue el descubridor del paludismo maligno, es decir de las fiebres perniciosas (Piquer). Ludovicus Nonius le copió la parte relativa al vino aguado (Pardo); fue químico en lo que permitía la España de la época, empleando con profusión antimonio, metales y minerales; y, para finalizar, Mercado empleó en terapéutica, y con las mismas indicaciones, el ruibarbo antes que Baglivi (Álvarez del Corral; Aranda); la filipéndula antes que el famoso Doctor Curvo (Geoffroy), el tabaco entre los primeros, y la Oenante fistulosa "mucho antes que otros" (Dictionnaire Encyclopédique des Sciences Médicales, 1880). Incluso se ha escrito que la reina Margarita de Austria falleció por haberse atrevido Mercado a emplear la digital con ella: "Que la había dado un remedio, a que llamó digital, para provocar la evacuación, y que dijo el Dr Sosa que en toda su vida le oyó ni leyó, y Espinosa, que en treinta y cuatro años que era boticario ni le había hecho ni oído" (Mariscal 1921, 33).

[...], el segundo de Dodart [...]. Una tropa de soldados perdió la memoria atravesando una montaña cubierta de nieve [...] (Encyclopédie, II, 1837, 614); y lo propio hace el Dictionnaire de Médecine Usuelle, al tocar el capítulo dedicado a las fiebres perniciosas: "Los autores a consultar sobre este tema son Mercatus, Morton, Forli, Werlhof, Senac, Lauter, Comparetti, Alibert" (Dictionnaire 1849, 30).

BIOGRAFÍA

Resultaba actual para los clínicos del XIX y lo sigue siendo para según qué cosas en nuestros días. Hoy es reivindicado como predecesor por homeópatas y osteópatas; según estos últimos fue el primer profesor académico europeo que recomendó la manipulación directa de la columna vertebral en el tratamiento de determinadas enfermedades⁵.

La fecha de nacimiento que se le atribuye, 1525, es errónea. Mercado actuó como testigo en multitud de pleitos e informaciones⁷ y por ellos consta que su nacimiento tuvo lugar en 1532, muy cerca del 1530⁸ que sospechaba Alonso Cortés (Alonso Cortés 1914, 30); desconociéndose el día por no solicitarse datos tan menudos en las respuestas obligatorias y no haberse conservado los libros de bautizos de la parroquia vallisoletana de El Salvador de esta época, al lado de la cual debió nacer, puesto que en la misma plazoleta de la iglesia se encontraba la casa de sus padres, "debajo de los portales de la placetilla de San Salvador frente a la iglesia" (Alonso Cortés, 36).

Un resumen de los hechos que justifican su alta valoración por parte de patólogos y clínicos hasta hace poco más de un siglo, puede ser este: se adelanta al primer texto europeo de semeiotica según Double⁶; describe la enfermedad de Parkinson; ofrece una descripción correcta de la hipocondría antes de Sydenham (Louyer-Villermay, Brachet, Hugh Grainge Stewart); es uno de los primeros que describen la dilatación de la vena porta (von Frerichs); y el primer profesor universitario que escribe un tratado de traumatología; introduce un procedimiento de tratamiento de las fracturas vertebrales que luego se atribuirá a Scultetus (Roux de Brignoles); escribe sobre el tratamiento con fuentes antes que Thomas Fienus (Aguiar); Antonio Scarpa le toma prestada la definición de cáncer de mama; con Hoffmann fue considerado máxima autoridad sobre la clorosis (Passot); trató las anemias ferropénicas con hierro casi cien años antes de que lo propusiese

La casa le había llegado a Pedro de Ordás, padre de Mercado, heredada de su padre Francisco, quien había sido secretario del conde de Luna; Pedro la tenía cuando se casó con María González de Mercado hija de Luis González de Mercado y de Isabel Núñez, por aquel tiempo mayordomo de la villa vallisoletana. Debió, pues, nacer en ella, aunque al inscribirse para el grado de Doctor, Mercado se declara natural de León⁹, pero es bien sabido que en aquella época el término de naturaleza servía lo mismo para identificar el lugar de naci-

miento, que para marcar el punto de origen familiar. En la información de hidalguía que solicitaría años más tarde, consta que los de la tierra de su abuelo eran carboneros que se acercaban a Valladolid a vender su producto, y que Sebastián García el viejo, de Sorribas, "oyó decir a muchos carboneros del lugar de Tapia, y de Rioseco de Tapia, y de Sorribas, que decían que en Valladolid estaba un hijo del dicho Francisco de Ordás, y le llevaban a su casa a guardar las bolsas, y que el susodicho les trataba de parientes y ellos a él" (Alonso Cortés 1914, 50); una ejecutoria en la que queda confirmado su nacimiento a orillas del Pisuerga (Alcocer 1931, 76); es más, hasta el propio licenciado Pedro de Ordás podría ser un vallisoletano natural de León, por cuanto, como se ha visto, su padre Francisco ya era vecino de Valladolid en la parroquia del Salvador.

Pedro de Ordás, el padre de Mercado, no solamente estaba vinculado a Valladolid, sino también de Aldeanueva, tierra de Olmedo, tal vez por parte de madre, como consta de instrumento fechado el 13 de Noviembre de 1543: "pareció presente el licenciado Pedro de Ordás, médico, y dijo que, atento que él tiene casas y viñas y huertas en este lugar [...] que pedía que le diesen vecindad" (Alonso Cortés 1914, 34).

Se ha dicho que Luis de Mercado, como Andrés de Laguna y la mayor parte de los médicos españoles importantes del Siglo de Oro, tenía orígenes judíos, pero la opción por el apellido Mercado parece contradecirlo. La ejecutoria de hidalguía mencionada reclamó como propia el viejo solar de los Ordás en la montaña leonesa, ¿Por qué Luis eligió el apellido de la madre? Con toda seguridad porque era un apellido completamente limpio ¿Quién iba a ser tan tonto de tomar un apellido sospechoso teniendo legítimo derecho a uno paterno de probada hidalguía? Su hermano Claudio "era habido y tenido por hombre hijodalgo y él se preciaba y jactaba de ello y que descendía de los Ordases del concejo de Ordás, ribera de Órbigo, y sabe este testigo que fue familiar del Santo Oficio de la Inquisición de la dicha ciudad de Valladolid, y como tal le vio en dos autos públicos que hubo de Inquisición, e iba acompañando [a] los penitenciados con otros familiares" (Alonso Cortés 1914, p. 57). Además, su hijo Luis siguió conservando el apellido Mercado, pese a haber sido él el solicitante de la ejecutoria de hidalguía, poniendo como prueba el viejo torreón hundido de los Ordás.

El padre, Pedro de Ordás, tuvo más hidalguía que dinero. Los primeros documentos que sobre él tenemos tienen que ver con la toma de préstamos poniendo por garantía otras casas de la misma plazuela del Salvador propiedad de su mujer, situadas entre las propias y las del cirujano Lozano. Un préstamo tomado en 1551¹⁰, del que Luis de Mercado y su hermano Claudio de Ordás fueron garantes en 1554 frente al canónigo Alonso de Carvajal¹¹; Luis era ya bachiller médico¹².

En 1556 estaba casado con Juana de Toro, bautizando el 3 de Octubre del propio año a su primer hijo, Juan, en la parroquia de San Lorenzo. Siguió otro Juan en 1 de Octubre de 1557, lo que indicaría que el primer Juan había muerto; Luisa en 21 de Julio de 1565; Antonio en 20 de Octubre de 1566; Luis en 19 de julio de 1573; Bernarda en 6 de Febrero de 1576 (Alcocer Martínez 1931, 80), e Isabel; de ellos, Isabel casó con el licenciado Juan de Villagutierre Chumacero, que acabaría siendo oidor del Consejo de Indias; Luis, abogado, llegó a formar parte del Consejo Real, y los cuatro restantes entraron en religión. "Mercado fue hombre llenos de virtudes, modesto en el vestir, parco en la comida, humilde, y que su casa era un pequeño templo de piedad y religión" aseguraría Hernández Morejón (1843, 181). Martín Fernández Navarrete le atribuye otra hija más, Ana, responsable sin quererlo de la materia que dio pie a



Figura 8.-
Operum
tomus
primus
(Fráncfort
1620)

uno de los capítulos del Quijote: "A fines del año de 1591 murió en su convento de Úbeda de calenturas pestilentes S. Juan de la Cruz; y la especial devoción con que Doña Ana de Mercado y su hermano D. Luis de Mercado, del Consejo Real, residentes entonces de Madrid, habían fundado con su acuerdo el convento de Segovia, los empeñó en trasladar a él a todo trance su venerable cuerpo". Es decir, la fundadora del convento de carmelitas descalzos de la ciudad de Segovia también habría sido hija de Luis de Mercado padre (Martínez Navarrete 1819, 77-8).

Pedro de Ordás dictó testamento el 5 de Febrero de 1558. Tenía entonces siete hijos: Luis, Isabel y Francisca de Mercado, Francisco Ordás de Mercado, y Claudio, Catalina y Juliana de Ordás. Luis era el único que había seguido su oficio, por lo que en una de las cláusulas ordena: "yten mando al licenciado Luis de Mercado, mi hijo, mis libros y papeles, de que le hago gracia"¹³. No debió superar el trance, ya que en 1563 su mujer, declarándose viuda, andaba intentando cobrar de Juan de Flores y de Francisco de Ordás, vecinos respectivamente de Rioseco de Tapia y de Sorribas, cien pesos dejados por Isabel de Ordás, hermana de su marido fallecida en la ciudad de La Plata de la provincia del Perú¹⁴.

El 26 de Octubre de 1561 fue el turno del suegro de Mercado, Juan de Toro, de hacer testamento. Tenía seis hijos: Diego, el licenciado Jerónimo y Juan, ambos en Indias; Francisca, casada con Lorenzo de Salcedo con dote de 2.000 ducados; Ana, casada con el licenciado Atienza, oidor, con 950 ducados; y Juana, casada con Luis de Mercado con 1.800 ducados. Las referencias a Mercado en el testamento son: "Yten digo que por cuanto al tiempo que yo casé a doña Juana de Toro mi hija con el doctor Luis de Mercado mi yerno yo les di en dote mil y ochocientos ducados, los mil y doscientos ducados en una viña a

Tajahierro y los seiscientos ducados en dineros contados de lo cual me dio carta de pago [...] y después acá yo he tenido y al presente tengo consideración a que le di la dicha viña de Tajahierro apreciada y tasada en mucho más precio de lo que valía y que con ello fue engañado, atento lo cual quiero y es mi voluntad y mando que por razón de la dicha viña no se le cuenten más de ochocientos ducados [...] digo que le mejoro en los dichos cuatrocientos ducados". Al parecer Luis se había ganado la confianza y la amistad de su suegro, pues otra cláusula más allá establece: "Yten conformándose asimismo con las leyes de estos reinos digo que mando y quiero y es mi voluntad que se saquen de mis bienes quinientos ducados los cuales mando a la dicha doña Juana de Toro mujer del dicho doctor Mercado en los cuales la mejoro más que a los otros mis hijos"¹⁵. Un codicilo posterior, de 13 de Diciembre del mismo año, insiste en mejorar a la pareja en los mencionados quinientos ducados¹⁶. Juan de Toro era un hombre rico, pero de oficio poco honorable, proveedor de carne, vino, cerdos y otros productos de primera necesidad a los vallisoletanos.



Figura 9.- Restos de la casa-palacio de Luis de Mercado en Santa Cecilia del Alcor

En 1563, Mercado adquirió la que sería su casa definitiva, en la céntrica calle de Las Damas, junto al regidor Hernán Sánchez de Tovar¹⁷; otro médico vallisoletano, Pedro de Segovia, le avaló en dicha compra¹⁸. Pronto, dichas casas se añadirían bienes de su cuñado Jerónimo, siete pedazos de viña "situados en término del lugar de Valdestillas, que los tres pedazos de ellas son situados a la huerta que llaman de Pedro Ortiz [...] en los cuales dichos siete pedazos de viñas hay veinte y tres alanzadas poco más o menos // Otrosí [...] una casa situada dentro del dicho lugar de Valdestillas, con su bodega sin cubas enfrente de los molinos del río de Adaja", comprados por ochenta mil maravedís¹⁹.

Profesionalmente debió comenzar sus tareas como médico en Arévalo, donde descubrió las tercianas malignas: "hizo Mercado particular mención de estas calenturas tercianas perniciosas, siendo el primero que las observó en España en la villa de Arévalo, en donde era médico" (Flores 1705, 267); datando de 1556 su primera minuta, de doce reales por haber curado de un pie a la menor Ana de Palacios, es también la primera noticia que tenemos de su relación con la traumatología²⁰; en otro orden de cosas, era alcalde del vallisoletano Hospital de la Misericordia, en cuyo nombre negociaba ayudas²¹.

Doctorado en 1560, apadrinado por el doctor Hernán

Rodríguez, su carrera universitaria comenzó con la oposición a la cátedra de Prima de Medicina, también llamada de Avicena, con unos ejercicios que tuvieron lugar el 20 de Junio de 1572 y que le enfrentaron a Diego Merino y al notable humanista Juan de Peñaranda. Mercado tomó posesión de ella el 1 de Agosto (Alonso Cortés, 44).

El año 1565 fue aciago para Mercado, ya que primeramente falleció su madre y luego él mismo estuvo a punto de acompañarla en el viaje. María González de Mercado, que no sabía escribir, dictó testamento el 26 de Marzo de 1565, recordando a "Claudio de Ordás, doctor Luis de Mercado, Francisco Ordás de Mercado, estante en Indias, Isabel de Mercado, Francisca de Mercado, Catalina de Ordás y Juliana de Ordás mis hijos e hijas y del licenciado Pedro de Ordás mi marido"²².

Mercado, enfermo, también dictó testamento el 5 de Septiembre de 1565. Como su madre acababa de morir y su cuerpo estaba aún en período de corrupción, no podía utilizar la sepultura familiar, por lo que señaló "la sepultura de Juan de Toro mi suegro que esté en gloria". Juan de Toro había engañado a Mercado con la dote, pero el yerno había engañado al suegro con las arras: "Yten digo y declaro por descargo de mi conciencia que cuando me casé con la dicha doña Juana mi mujer yo no traje al matrimonio ni tenía cosa alguna sino solamente una mula y ciertos libros y mis vestidos que todo podría valer hasta cien ducados". Gracias a la carta de últimas voluntades sabemos que en 1565 era médico del monasterio de la Concepción, que le pagaba diez y seis ducados anuales; del de Santa Catalina, por tres cargas de cebada y dos carretadas de paja; y del de Santa Isabel; del marqués de Denia y del licenciado Vargas, que le adeudaba ocho ducados, "el dicho señor licenciado estuvo muy enfermo de una grave enfermedad y por el trabajo de la cual me mandó dar, como se me dio, una joya de oro"²³; cita a tres hijos vivos: Juan Bautista, Isabel y Luisa.

Volvió a enfermar en 1576, en tal grado que llamó escribano para un segundo testamento redactado el 8 de Enero²⁴, pero superó el peligro y desde entonces hasta su muerte le vemos como médico de los condes de Miranda²⁵, del presidente de la Chancillería don Jerónimo de Roda²⁶, del marqués de Viana, del obispo don Juan Manuel, etc; unas relaciones que le permitieron casar a su hija Isabel de Mercado con el licenciado



Figura 10.- Sosa de Sotomayor al doctor Mercado

Juan Roco de Villagutierre, vecino de Valencia de Alcántara, previa promesa de dote de tres mil doscientos ducados²⁷.

Al marqués de Viana le trató sucesivamente de unas tercianas, "más se le pasan por libranza de su señoría hecha en diez de Octubre de este año de mil y quinientos y 80 catorce ducados que su señoría mandó dar a Simón de Barahona para que los diese al doctor Mercado porque curó a su señoría de unas tercianas catorce días"; de unas calenturas y de un pie hinchado, nuevamente en la línea de lo que serían sus Instituciones para algebristas.

Francisco de Orense declaró hallarse enfermo en Valladolid, curándose con el licenciado Pedro Sánchez de Viana, el traductor de las Transformaciones de Ovidio, "y por ser la enfermedad dificultosa y la persona que la tenía de calidad, pidió que con este testigo [Sánchez de Viana] le visitase y curase el doctor Mercado, catedrático de Prima"; era el 31 de Marzo de 1583 y Mercado hizo lo acostumbrado en él, "le ha purgado y hecho otros beneficios"²⁸.

Desde 1585 hasta 1588 curó a Celedón Gústín de una enfermedad de los ojos, prueba de que cuando escribe de oftalmología lo hace desde una proximidad poco sospechada. Celedón estaba malo de cataratas: "en un ojo se le ha cuajado una catarata y en el otro se le comienza a cuajar"²⁹. La declaración firmada de Mercado dice lo siguiente: "En la villa de Valladolid a treinta días del mes de Abril de mil y quinientos y ochenta y ocho años juró sobre lo contenido en la petición y petición (sic) presentada por el dicho señor Celedón Gústín el doctor Mercado médico catedrático de prima en esta universidad vecino de esta villa de Valladolid y siendo preguntado dijo que conoce al dicho señor Celedón Gústín, al cual este testigo ha visitado de tres años poco más o menos a esta parte, del cual tiempo poco antes empezó a enflaquecerse la vista y así ha ido procediendo y oscureciéndosele más cada día en ambos ojos, en el uno más señaladamente, porque se le ha cuajado una catarata y en el otro se le empieza a cuajar otra de manera que le queda muy poco de la vista en él y así se está aguardando a que el tiempo y el cuajarse la catarata den lugar y ocasión para batirse con que esperan en Dios tornará a cobrar vista y esto lo sabe este testigo por le haber visitado y visitar del dicho tiempo acá de ordinario y haber visto muchos de más edad y de la misma enfermedad cobrar la vista y esto es lo que sabe y lo firmó de su nombre y que es de edad de cincuenta y seis años". Cincuenta y seis años que nos dan otra vez más la misma fecha de nacimiento: 1532.

También conocemos documentalmente quién fue uno de sus alumnos, el licenciado Miguel Jerónimo Mejía, un activo opositor a cátedras, que en 1574 pidió información de cómo había hecho sus prácticas reglamentarias con el doctor Mercado: "tiene necesidad de un testimonio de ello y de cómo ha practicado con el doctor Mercado, catedrático de prima de medicina en el estudio y universidad de esta villa". Era el 2 de Octubre de 1574³⁰.

Según Alonso Cortés y Alcocer, su salto a la fama definitiva tuvo lugar en 1578, cuando Felipe II le llamó a formar parte de su equipo de Médicos de Cámara "no obstante tener ya a Francisco Valles" (Alcocer 1931, 77). En ello estuvo hasta que el 27 de Noviembre de 1592 solicitó su jubilación como catedrático, de acuerdo con los Estatutos de la Universidad vallisoletana, "atento que él ha veinte años que lee la dicha cátedra y conforme a los Estatutos de esta Universidad ha de ser jubilado, que aunque le faltan cinco meses [...] pedía a sus mercedes, atentas sus muchas ocupaciones, respecto de los muchos enfermos, y el no estar bueno, le diesen licencia para que pudiese leer su cátedra por sustituto lo que le faltaba" (Alonso Cortés 1914, 48). La Facultad le concedió la gracia solicitada, al tiempo que la Casa Real reiteraba su nombramiento como médico de cámara. Una reiteración³¹ a la que

se sumó un nombramiento de Protomédico³² que le obligaron a trasladarse a Madrid.

Por su marcha a Madrid, las escrituras que a partir de ese momento se conservan en Valladolid sobre él, tienen que ver fundamentalmente con obras y con la fundación de su panteón, así la de 16 de Agosto de 1595 en que fija con Jerónimo Escudero, carpintero y albañil vecino de Simancas, las condiciones de albañilería de la casa que para él ha diseñado el arquitecto Diego de Praves en Viana de Cega³³; y las que a partir de 1597 giran alrededor de la capilla que para su enterramiento decide adquirir en el monasterio de San Pablo de la orden de los predicadores³⁴.

Una decisión tomada trasladada a papel, en Madrid, el 23 de Mayo de 1598: "nosotros tomamos del prior, frailes y convento del monasterio de San Pablo de la Orden de Santo Domingo de la ciudad de Valladolid la capilla que llaman de San Jacinto para nuestros entierros y de nuestros hijos y descendientes y patronos que fueren de la dicha capilla, que está en el claustro de la iglesia del frontero de la portería que va a la sacristía, y de quien nosotros más quisiéremos, y le hemos hecho y fabricado a nuestra costa y quedamos de dar al dicho monasterio por el sitio de la dicha capilla y sacristía que está dentro de ella diez mil maravedís de renta en cada un año".

Comenzó la obra³⁵ a cargo de Juan de Nates, con cornisamento dórico con triglifos y gotas, pilastras, de losas de piedra de Campaspero, y azulejos de Talavera adornando el frontal y los laterales del altar³⁶; reja de Juan del Barco³⁷; y pintura de las manos de Gregorio y Francisco Martínez³⁸: "en los pedestales de estas columnas se harán en los dos lados sus historias de San Jacinto [...] en el nicho alto de este segundo cuerpo se ha de pintar la Asunción de Nuestra Señora con los dos nichos del primer cuerpo entre las columnas las mayores se han de pintar en el uno el milagro de San Jacinto cuando echó el manto a los compañeros para pasar el río, y en el otro cuando se le apareció la Virgen a San Jacinto estando orando. En los dos cuadros que vienen sobre estos dichos nichos se hará en el uno cuando le dio el hábito Santo Domingo y en el otro cuando le envió Santo Domingo a predicar a Polonia [...]". El retablo debía estar acabado e instalado para el día de San Jacinto de 1597.

La sacristía, a cargo de Francisco Martínez, "ha de tener tres cuadros, en el medio una figura de Cristo grande sentado sobre una peña con una cruz tendida en el suelo y un sayón que hace un hoyo para meterla y otro que está barrenando en un brazo de la cruz apartados de Cristo; y a la una esquina de la parte alta la historia de Job con los tres amigos, y en los dos cuadros de los lados dos retratos, uno del doctor y otro de doña Juana de rodillas". Este dato es muy interesante, ya que tradicionalmente ha venido diciéndose que el retrato de un desconocido pintado por El Greco y propiedad del Museo del Prado era el del doctor Mercado (Mariscal 1921, 7); ya se ve que no puede serlo. Luis de Mercado tuvo su retrato, sí, pero pintado por el pintor vallisoletano Francisco Martínez y no queda rastro de él.

Armada la capilla, la adornó ricamente con ornamentos, vasos sagrados y reliquias; piezas destacadas un cáliz dorado con su patena, con las armas reales, que le había regalado el propio rey Felipe; los relicarios eran multitud: huesos de San Jacinto, San Jerónimo, apóstol San Andrés, San Juan Bautista, Santa Águeda... una cabeza de los mártires thebeos, un hueso de cadera de uno de los mártires de Zaragoza, restos de San Mateo apóstol, etc³⁹. La colección se enriqueció aún más el 13 de Febrero de 1612, cuando Luis de Mercado hijo sumó al relicario familiar "los huesos que dijo eran del cuerpo entero de San Aniano mártir y confesor, las canillas de las piernas y brazos enteras y la cabeza y lo demás restante del cuerpo en pedazos, todo metido

en un cofrecito negro con clavazón dorada forrado en tafetán carmesí [...]”⁴⁰.

Acabado el panteón, sus esfuerzos se encaminaron a ennoblecimiento a su hijo Luis, para quien consiguió el señorío de una aldea de la actual provincia de Palencia, llamada Santa Cecilia del Alcor. Luis de Mercado el joven, el hombre de leyes, se convirtió así, gracias al empeño de su padre el protomédico, en Señor de Santa Cecilia.

Mercado llamó al maestro de cantería Andrés Cabanzo, vecino de Noja en Trasmiera, para que le construyese allí una casa conforme a trazas de Diego de Praves⁴¹ que acabó resultando excesivamente costosa, razón por la que un nuevo acuerdo de partes estableció “no quiere que se haga enteramente la dicha casa más que solo la mitad de ella conforme a la misma traza”. En su proyecto también había un molino siguiendo la traza de Francisco de Praves⁴², “un molino de presa junto al colmenar en la villa de Santa Cecilia”.

Según noticias recogidas por Mariscal de Luis Cabrera de Córdoba, el príncipe de Asturias y futuro rey Felipe IV cayó malo en el mes de Mayo de 1610. Hubo discusiones entre los médicos y finalmente prevaleció la idea de Mercado de que le sería conveniente dejar Madrid y viajar hacia el Norte, hacia la temperie que le era natural, ya que había nacido Valladolid. Fue así como, siguiendo las órdenes de Mercado, acompañado de su aya la condesa de Altamira, inició con él un periplo que le condujo a Alcobendas y Aranda de Duero, donde volvió a caer enfermo, “con grande calentura, vómitos y hastío”. No pudo pasar más adelante y en la villa burgalesa estuvo curándose y convaleciendo hasta que el 20 de Noviembre determinaron devolverle a Madrid, donde los contrarios a Valladolid, puesto que todavía estaba en el ambiente la pugna por la capitalidad de las Españas entre ambas poblaciones, se regocijaron: “dicen que viene flaco, y la infanta con tercianas; pero llegados aquí, con el buen temple de esta tierra cobrarán entera salud”; claro, que a los quince días de haber regresado a orillas del Manzanares, el presunto buen temple madrileño no confirmó las expectativas de sus defensores: el futuro Felipe IV se despertó nuevamente con calentura y, ahora, con viruelas locas (Mariscal 1921, 16-18).

El 26 de Febrero de 1611, Luis de Mercado escribió de su puño y letra un último testamento, abierto el 8 de Octubre tras la muerte de su esposa Juana de Toro, por haberlo tratado ambos conjuntamente⁴³. Naturalmente, ordenaba en el que ambos fuesen enterrados en su capilla de San Jacinto, una capilla en la que no quería se enterrase nadie que no fuesen su hijo Luis, entonces del Consejo de Su Majestad y oidor en el Real de Hacienda y su esposa Leonor de Peramato, para quienes reservaban la sepultura a la derecha suya; y su yerno el licenciado Roco de Gutierre, también del Consejo Real y oidor en el de Indias, casado con doña Isabel de Mercado, a su izquierda; los futuros descendientes que buscasen sitio en otras dos capillas secundarias que también había comprado, donde les quedaba señalado lugar mediante dos piedras negras.

El testamento incorpora la fundación de un mayorazgo con determinadas cargas, entre las cuales mantener su memoria “conservando siempre con las dichas capillas nuestras armas y letreros como ahora están puestas sin alterar en los letreros de las piedras cosa alguna, de las cuales la una está sobre la puerta por donde se entra a la capilla de las reliquias y la otra sobre la puerta pequeña por donde se entra a la dicha capilla del glorioso San Jacinto”.

Sus últimos momentos le estaban llegando en Valladolid, en sus casas de la calle de las Damas, a las que había regresado

tras ser acusado de haber matado, o contribuido a matar a la reina Margarita de Austria por orden de don Rodrigo Calderón, marqués de Sieteiglesias.

Todavía tuvo tiempo, ya viudo, para dictar el 24 de Noviembre un codicilo⁴⁴ eminentemente económico, en el que daba carta de libertad a Gracia del Espíritu Santo, negra de 18 años; Francisco González y su mujer Francisca de la Cruz⁴⁵. Su cuerpo fue depositado en la capilla el 5 de Diciembre de dicho año de 1611. Según tradición antigua, murió de retención de orina provocada por un cálculo de vejiga. Una tradición confirmada por los datos extraídos de la correspondencia del Conde de Gondomar, publicados en los Avisos digitales de la Real Biblioteca, Noticias de salud en la correspondencia y libros de medicina (I), en la que un aviso de 26 de Noviembre del mismo año recoge los que debieron ser sus últimos instantes: “no quiso tampoco hacerse ningún remedio, persuadido a que cualquier cosa le acabara más presto, y decía que quien tenía tapadas las vías no había otro remedio si no era no comer ni beber para alargar un día más la vida. Cosa ha sido cierto rara, y más que todo, que estando condenado en revista de esta manera y dada la extremaunción, le traían a corregir los pliegos de un libro que se está imprimiendo suyo”. El libro que se empeñó en corregir hasta la muerte fue el *Libri duo de Puerorum educatione*. Mariscal imagina sus últimos momentos: “los últimos diez y ocho días de su vida fueron horribles, pues un cálculo obturó la uretra o uno de los uréteres e impidió la micción, y como la especialidad urológica estaba entonces en mantillas, no hubo remedio para él, y murió en medio de los mayores sufrimientos” (Mariscal 1921, 12).

El 2 de Marzo de 1612 se hizo la partición de sus bienes entre los herederos⁴⁶ y la vida continuó. Luis hijo continuó siendo señor de Santa Cecilia y construyendo el molino de una rueda en el lugar⁴⁷.

La estirpe Mercado seguía viva en 1633. Dicho año don Pedro de Velasco Fajardo, caballero de Santiago, casado con doña Juana de Mercado; y don Antonio de Velasco su hijo, “e inmediato sucesor en sus mayorazgos y en el que fundó el señor don Luis de Mercado su abuelo, que fue del Consejo de Su Majestad y su oidor en el Real de Hacienda y Contaduría Mayor de ella... decimos que por parte del señor capitán don Fernando de Arriete, residente en la ciudad de Mérida de las Indias, se nos puso demanda como heredera universal que yo la dicha doña Juana soy de los dichos señor don Luis de Mercado mi padre y sucesora en el mayorazgo que fundó por sesenta y dos mil novecientos y cincuenta reales en plata doble y por cuarenta mil reales en vellón que en diferentes ocasiones había remitido y recibido el dicho mi padre por orden del dicho don Fernando...”⁴⁸.

Uno de los historiadores antiguos de Valladolid, Canesi Acevedo, seguía recordándole en el siglo XVIII, aunque mezclaba los datos correspondientes a los dos Luises, padre e hijo: “la más pulida [habla de la capilla] tiene la advocación de San Jacinto y está destinada para entierro común de los religiosos que mueren en este convento, su fundador fue aquel insigne médico, el doctor Mercado, natural de esta ciudad, protomédico del rey D Felipe II y III y de estos reinos” (Canesi II, 124). Sobre el personaje: “el doctor Luis Mercado, catedrático de prima de esta universidad, protomédico general de estos reinos, médico del rey D Felipe III fue señor de Santa Cecilia y Valdeolmillos, fundó en el convento de San Pablo una capilla y sus casas están en la parroquia de San Martín, que fueron antes de los Infantes de Granada. Este mayorazgo heredó D Pedro Silvestre Velasco Chacón y Fajardo, corregidor que fue de Medina del Campo y Logroño” (Canesi I, 688).

BIBLIOGRAFÍA

- ◆ **ALCOCER MARTÍNEZ, M.** *Bio-Bibliografías de Médicos notables.* Valladolid: Cuesta, 1931.
- ◆ **ALONSO CORTÉS, N.** “Gómez Pereira y Luis de Mercado. Datos para su biografía”. *Revue Hispanique*, XXXI (1914); 1-62.
- ◆ **AMORÓS, L.I. et al.** “La difteria y los médicos españoles del Renacimiento”. *Acta Otorrinolaringol Esp* (2002);53:146-150.
- ◆ **AUGHTERSON, K.** “Ludovic Mercatus, On the common conditions of women”, en *Renaissance Woman: A Sourcebook.* Londres y N.Y: Routledge, 1995.
- ◆ **BÁGUENA, M.J.** *La naturaleza de la peste a través de las obras de Juan Tomás Porcel y Luis Mercado.* Valencia: Universidad, 2002.
- ◆ **BALLESTER, R.** “La utilización de los clásicos en la obra pediátrica de Luis Mercado (1525-1611)”, *Asclepio*, XXX-XXXI (1978-9); 307-18.
- “Tendencias de la historiografía pediátrica española”. *Dynamis*, 5-6 (1985-86); 367-380.
- ◆ **BAYLE et THILLAYE.** *Biographie Médicale par ordre chronologique.* Tomo I. París: A. Delahays, 1855.
- ◆ **BERNABEU MESTRE, J.** “Tradición y renovación en el pensamiento y obra del Dr. Pedro Miguel Heredia (1579-1655)”. *Dynamis*, 7-8 (1987-8); 117-143.
- ◆ **BLANCO PÉREZ, J.I.** “Los comentarios a Hipócrates del vallisoletano Lázaro de Soto, médico de Felipe II”. *Minerva*, 13 (1999); 201-229.
- *Humanistas médicos en el Renacimiento vallisoletano.* Burgos: Universidad, 1999.
- ◆ **BROWNE, T.** *The Works of Sir Thomas Browne.* Vol. III. Londres: H.G. Bohn, 1852.
- ◆ **CAMPOS DÍEZ, M.S.** *El Real Tribunal del Protomedicato castellano (Siglos XIV-XIX).* Cuenca: Universidad C-L.M, 1999.
- ◆ **CANESI ACEVEDO, A.** *Historia de Valladolid (1750).* 3 vols. Valladolid: Ayuntamiento, 1996.
- ◆ **CHINCHILLA, A.** *Anales históricos de la Medicina en general y Biográfico-Bibliográfico de la española em particular.* Tomo II. Valencia: J. Mateu Cervera, 1845.
- ◆ **CORTEJOSO, L.** “Un médico en el Valladolid de Felipe II”, *Medicina & Historia*, LXXV (1971); 1-20.
- ◆ **DEZEIMERIS.** *Dictionnaire Historique de la Médecine Ancienne et Moderne.* Tomo III, 1ª parte. París: Béchet jeune, 1836.
- ◆ **FERNÁNDEZ RUIZ, C.** “Aspectos ginecológicos de la obra del Doctor Luis de Mercado, catedrático de la Universidad de Valladolid y destacada figura de la medicina española del siglo XVI”. *Clínica IV*, 28 (1954); 7-16.
- ◆ **GRANJEL, L.S.** *Médicos Españoles.* Salamanca: Universidad, 1967.
- ◆ **GUTIÉRREZ RODILLA, B.** “La medicina, sus textos y sus lenguas en la España de Cervantes”. *Panace@.* 21-22 (2005); 209-306.
- ◆ **HALLIWELL-PHILLIPS, J.O.** *The manuscript rarities of the University of Cambridge.* Londres: T. Rood, 1841.
- ◆ **HERNÁNDEZ MOREJÓN, A.** “S. XIV. Contestación a Sprengel sobre Mercado. Medicina hipocrática-española”. *Historia Bibliográfica de la Medicina Española.* II, Madrid, 1843, pags. 138-151.
- *Historia Bibliográfica de la Medicina Española.* III, Madrid, 1843.
- ◆ **HUGUET-TERMES, T.** “New World Materia Medica in Spanish Renaissance Medicine: from Scholarly reception to Practical impact”. *Medical History*, 45 (2001) 359-376.
- ◆ **JOURDAN, A.J.** *Dictionnaire des Sciences Médicales. Biographie médicale.* Tomo VI, Paris: Panckouke, 1824.
- ◆ **LÓPEZ PIÑERO, J.M.** “Los orígenes de los estudios sobre la salud pública en la España renacentista”. *Rev Esp Salud Pública*, 80 (2006); 445-456.
- ◆ **MARISCAL, N.** *Estudio preliminar al Libro de la Peste del Doctor Luis de Mercado.* Madrid: J. Cosano, 1921.
- ◆ **MARTELO, M.L.** “El licenciado Juan Méndez Nieto, un mediador cultural: apropiación y transmisión de saberes en el Nuevo Mundo”, en *Historia crítica: Las nuevas generaciones y la historia colonial*, 31 (2006); 53-76.
- ◆ **MEYNELL, G.** “Sydenham, Locke and Sydenham’s *De Peste sive febre pestilentiali*”. *Medical History*, 37 (1993) 330-2.
- ◆ **PAPELLADA, D.** “Els Dictionaris mèdics com a exponents de la medicina del seu temps. I: El ‘Thesaurus’ de Thomas Burnet (1672)”. *Revista de la Real Academia de Medicina de Barcelona.* 4 (1989) 73-82.
- ◆ **PERDIGUERO, E.** “Protomedicato y curanderismo”. *Dynamis*, 16 (1996); 91-108.
- ◆ **PÉREZ MARTÍN, M.J.** *Margarita de Austria.* Reina de España. Madrid. Espasa-Calpe, 1961.
- ◆ **PINHEIRO da VEIGA, T.** *Fastiginia. Vida cotidiana en la Corte de Valladolid.* Trad. y notas de N. Alonso Cortés. Valladolid: Ámbito, 1989.
- ◆ **RIERA PALMERO, J.** *Vida y obra de Luis de Mercado.* Salamanca. Universidad, 1968.
- ◆ **ROBIN PRICE.** “Spanish medicine in the Golden Age”. *Journal of the Royal Society of Medicine.* 27 (1979) 864-874.
- ◆ **SALVÁ.** “Medicina teórica. De las teorías médicas y su influjo en la práctica”. *Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia.* III, 114 (1836) 361-3.
- ◆ **STAROBINSKI, J.** “Sur la chlorose”, *Romantisme*, 31 (1981) 113-130.
- ◆ **TEIXIDÓ GÓMEZ, F.** “Iván de Sorapán de Rieros, médico humanista y divulgador”, *Llull*, 23 (2000) 173-196.

NOTAS DEL AUTOR

1. Catedrático de Historia de la Ciencia en la Facultad de Medicina de Valladolid. c/ Ramón y Cajal, 7; 47005 VALLADOLID. rojo@med.uva.es Instituto de Historia de la Ciencia Rodrigo Zamorano. Las imágenes han sido tomadas de Wikipedia y de ediciones insertas en Google-books y BDH
2. L.M. López Piñero et alii. *Diccionario Histórico de la Ciencia Moderna en España.* Barcelona: Península, 1983, pp. 56-59.
3. *Juega con los nombres de tres pintores, los dos primeros mucho menos famosos e importantes, en el mundo de la Historia del Arte, que el tercero: Leonardo da Vinci. Los nombres en mayúscula van así en el texto original.*
4. *Mantengo las citas en inglés por ser una lengua generalmente conocida, las francesas las traduzco al español por lo contrario. Las traducciones son mías.*
5. Véase, por ejemplo: http://www.clinicaplenoequilibrio.com/index.php?option=com_content&view=article&id=12&Itemid=38
6. *Para la localización exacta de las citas y la bibliografía empleada, que no puedo poner en este artículo por su tamaño, puede verse el artículo dedicado a Ludovico Mercatus en mi página www.anastasio.rojo.com*
7. Ejemplos A.H.P.V. protocolos, leg. 19.726, fo. 842; protocolos, leg. 410, fo. 1.681.
8. “No será aventurado conjeturar que Mercado vino al mundo por los años de 1530”.
9. A. PRIETO CANTERO, *Bachilleres médicos graduados en la Universidad de Valladolid (1546-1870)*, Valladolid: Universidad, 1974, p. 130.
10. A.H.P.V. protocolos, leg. 262, fo. 721v.
11. A.H.P.V. protocolos, leg. 266, fo. 1.232 y 1.233.
12. A.H.P.V. protocolos, leg. 266, fo. 1.633: *El bachiller Luis de Mercado, médico, tomó sobre su persona los 75.000 mrs que Alonso de Carvajal, canónigo de Plasencia, reclamaba a su padre.*
13. A.H.P.V. protocolos, leg. 54, fo. 260.
14. A.H.P.V. protocolos, leg. 362, fo. 44.
15. A.H.P.V. protocolos, leg. 60, fo. 1.298.
16. A.H.P.V. protocolos, leg. 60, fo. 1.310.

17. A.H.P.V. protocolos, leg. 59, fo. 27, 207 y 1.110.
18. A.H.P.V., protocolos, leg. 65, fo. 524.
19. A.H.P.V. protocolos, leg. 61, fo. 737.
20. A.H.P.V. protocolos, leg. 135, fo. 4.
21. A.H.P.V. protocolos, leg. 112, fo. 1.264.
22. A.H.P.V. protocolos, leg. 362, fo. 1.042.
23. A.H.P.V. protocolos, leg. 61, fo. 968.
24. Este testamento de Mercado en A.H.P.V. protocolos, leg. 70, fo. 734.
25. A.H.P.V. protocolos, leg. 380, fo. 1.429v.
26. A.H.P.V. protocolos, leg. 299, fo. 869.
27. A.H.P.V. protocolos, leg. 383, fo. 68.
28. A.H.P.V. protocolos, leg. 403, fo. 1.492.
29. A.H.P.V., protocolos, leg. 20.660, fo. 1.681.
30. A.H.P.V. protocolos, leg. 20.684, fo. 3.134.
31. JIMÉNEZ MUÑOZ, J.M. Médicos y cirujanos en Quitaciones de Corte (1435-1715). Valladolid: Universidad, 1977; p. 70.
32. IBORRA, P. Historia del Protomedicato en España. Valladolid: Universidad, 1987; p. 218.
33. A.H.P.V. protocolos, leg. 491, fo. 271.
34. Documentos sobre esta capilla en A.H.P.V. protocolos, leg. 438, fo.12; leg. 696, fo. 112v, 295 y 39 final; leg. 20.675, fo. 1.106; leg. 20.779, fo. 1.815, 1.835 y 2.495.
35. La transcripción de los documentos está incluida en el artículo de Alonso Cortés, tomada de Martí y Monsó.
36. A.H.P.V. protocolos, leg. 438, fo. 12.
37. A.H.P.V. protocolos, leg. 441, fo. 1.106.
38. A.H.P.V. protocolos, leg. 20.675, fo. 1807.
39. A.H.P.V. protocolos, leg. 768, fo. 2.495. Vi este documento hace años, pero actualmente resulta inaccesible para los investigadores, al haberlo clasificado el archivo como M.D, es decir como Muy Deteriorado.
40. A.H.P.V. protocolos, leg. 1468, 13 Febrero 1612.
41. A.H.P.V. protocolos, leg. 793, fo. 539.
42. A.H.P.V. protocolos, leg. 793, fo. 541.
43. Testamento en A.H.P.V. protocolos, leg. 793, fo. 576.
44. A.H.P.V. protocolos, leg. 793, fo. 596.
45. A.H.P.V. protocolos, leg. 793, fo. 1.386 y 1.387.
46. A.H.P.V. protocolos, leg. 794, fo. 426.
47. Existe abundante documentación sobre él, pero queremos hacer esta Vida de Mercado Breve. El negocio del molino en A.H.P.V. protocolos, leg. 1.001, fo. 534.
48. A.H.P.V. protocolos, leg. 1.734, fo. 619.